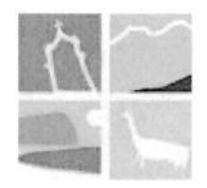
Bruno Boggioni Rivera

De:	Andres Palma Tapia
Enviado el:	miércoles, 13 de enero de 2021 10:34
Para:	Bruno Boggioni Rivera
CC:	Jaime Fuentes Medina
Asunto:	Nuevo hecho.
Datos adjuntos:	RE: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453; RE: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453

Estimado Bruno,

En tu calidad de fiscal instructor en sumario administrativo ordenado por resolución exenta N° 2488 de 2020, te informo de un nuevo hecho ocurrido relacionado con el cobro de garantías, de similares características a las que estas investigando. Te adjunto los antecedentes para que, conforme al mérito de estos, resuelvas si merecen ser investigados en el proceso disciplinario que estas tramitando.

Saludos cordiales.



Andrés R. Palma Tapia
Asesor Jurídico
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avda. General Velásquez 1775, Arica.
Teléfono: 58 220 7357
andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl
www.gorearicayparinacota.cl

242

Bruno Boggioni Rivera

De:	Oficina de Partes
Enviado el:	martes, 12 de enero de 2021 12:14
Para:	Andres Palma Tapia
CC:	Carlos A. Ortega Molina; Dario Santander Herrera; Caroline J. Evans Rodriguez
Asunto:	RE: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453
Datos adjuntos:	MANIFIESTO ORD.N°1366.PDF; RECEPCION ORD.N°1366.PDF

Estimado

Buenas tardes, en cuanto a lo solicitado informo lo siguiente :

El día 31 de diciembre a las 11:50 aproximado fue recepcionado por la suscrita un sobre cerrado y sellado(el oficio N°1366)

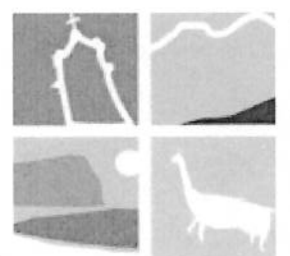
Entregado por la funcionaria America Guerrero para ser despachado, dado el horario en cuestión que la retirada del personal era

A las 12:00 horas este fue despachado el día 04/01/21 por correos de Chile ya que Chilexpress se encuentra con los servicios cortados

Por no pago , adjunto a usted manifiesto y fotocopia del libro de entrega de documento de Tesorería.

Es todo en cuanto puedo informar.

Saludos.



Ximena Testa Sosa
Oficina de Partes
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Av. Gral. Velásquez 1775, Arica
Teléfono (56) 58 2207453 - Anexo 7453
ximena.testa@gorearicayparinacota.gov.cl

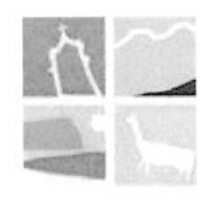
De: Andres Palma Tapia
Enviado el: martes, 12 de enero de 2021 10:40
Para: Oficina de Partes <oficinadepartes@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Carlos A. Ortega Molina <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>; Dario Santander Herrera <dario.santander@gorearicayparinacota.gov.cl>; Caroline J. Evans Rodriguez <caroline.evans@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: RV: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453

Estimados, buenos días.

Solicito por favor puedan enviar por este medio, la carta de fecha 30 de diciembre de 2020 enviada por este Servicio a MásAval solicitando el cobro del certificado de fianza y comprobante de envío por correos de Chile con el número de envío. Gracias.

Saludos cordiales.

241



Andrés R. Palma Tapia
Asesor Jurídico
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avda. General Velásquez 1775, Arica.
Teléfono: 58 220 7357
andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl
www.gorearicayparinacota.cl

De: john diaz [mailto:jdiaz@masaval.cl]
Enviado el: martes, 12 de enero de 2021 9:31
Para: Andres Palma Tapia <andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: David Andres Rocha Cajas <drocha@masaval.cl>; Victor Díaz Llantén <vdiaz@masaval.cl>
Asunto: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453

Buenos días,

Adjunto respuesta al cobro de certificado B0056453

Saludos.

John Alejandro Diaz R. / Ejecutivo de Cobranza
MásAVAL SAGR / masaval.cl
Apoquindo 6550, piso 16, Las Condes
Mail: jdiaz@masaval.cl
Tel: 56 229793938

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

240

(Favor completar con letra imprenta)

Datos Cliente Crédito / Credit customer

Código Cliente (Customer account): 514157
Rut (IC): 61978890 -7
Razón Social (Company): Gobierno Regional AyP

Remitente (Enviado por) / Sender

Nombre (Name): Gobierno Regional
Calle (Street): Velasquez Número (Number): 1775
Resto Dirección (Rest of address):
Comuna (Area): Arica
Código Postal (Zip Code): Teléfono (Phone):

Destinatario (Recibido por) / Receiver

Nombre (Name): MASAVAL.
Calle (Street): Apoquindo Número (Number): 6550
Resto Dirección (Rest of address): Piso 16
Casilla (P.O. Box): Sucursal (Branch):
Comuna (Area): Las Condes - Santiago
Correo Electrónico (E-mail):
Código Postal (Zip Code): Teléfono (Phone):

Uso Exclusivo Correos Chile / Correos Chile Only

Porte / Franqueo
Recibido por
Fecha Admisión dd mm aa
Código de Red Logística Oficina de Origen

06 ENE 2021
MOVIL 26
CEP ARICA

CORREOSCHILE
PASIÓN POR LA ENTREGA

Servicio al Cliente
600 950 20 20

6000182684719

5 Servicio (Service) / Atributo (Atributte) / Datos Adicionales (Aditional Data)

Servicio (Service)		Atributo (Atributte)		Datos Adicionales (Aditional Data)
Documento Express	X	AM		Cantidad de Piezas
		Pago en Destino *		
Paquete Express AM				
Paquete Express Domicilio				
Paquete Express Sucursal		Pago en Destino *		Monto Reembolso
		Reembolso *		$
Distribución Expresa		* Servicio solo disponible con entrega en Sucursales autorizadas		

6 Características del Contenido / Characteristics of the content

PESO (Kilogramos)	Dimensiones (centímetros)		
	Largo	Alto	Ancho

Descripción del contenido	Valor Declarado $	Nº Factura o Boleta
ORD. 1366	-	Tesorería

7 Mercancías Peligrosas, Prohibidas y Condiciones de Servicio / Dangerous and prohibited goods, and terms and conditions

Declaro que este envío no contiene mercancía peligrosa ni prohibida; que conozco la normativa que regula el transporte de éstas y las sanciones asociadas a su infracción, así como las indemnizaciones por destrucción, despojo y demás condiciones publicadas en www.correos.cl

Nombre: Ximena Freda Testa Sosa Firma:
Rut: RUT 13.212.486-8 Fecha: 04 ENE 2021 (dd mm aa)
Gobierno Regional Arica y Parinacota

ORIGINAL: REMITENTE

FECHA	NOMBRE	CONTENIDO	FIRMA O TIMBRE
24 DIC 2020	Copia Ord. Of.		
	1201 - 1202 - 1217.		
24 DIC 2020	Comprob. Envío		Gobierno de Chile OFICINA 24 DIC 2020 DE PARTES Gobierno Regional de Arica y Parinacota
	1201 - Conf. FV. S.A.		
	1202 - Conf. FV. S.A.		
	1217 - Proven. Ltda.		
31-12-20	Copia Ordinario		Gobierno de Chile OFICINA 31 DIC 2020 DE PARTES Gobierno Regional de Arica y Parinacota
	1366		
	Eduardo Zeolloza Martínez		



DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ORD Nº- 1366 /2020
MAT: COBRO DE CERTIFICADO DE FIANZA.

FECHA, 30 DIC 2020

SEÑORES.
MÁS AVAL.
Avda. Apoquindo. N° 6550.
Piso 16.
Las Condes.

SANTIAGO.

Presente.

Por el presente documento, solicitamos a ustedes, hacer efectiva la siguiente Póliza de Garantía:

Nº Documento	Compañía	Fecha de Emisión	Tomado por :	Valor	Fecha Vcto.
B0056453 (Original)	MAS AVAL	05 de Diciembre del 2019	ANGEL EDUARDO BALTAZAR MARTINEZ. RUT: 76.810.332-1 BIP. 30483609-0	$ 483.000.-	30 de Diciembre del 2020

Para dicho trámite, solicitamos a Uds., emitir Vale Vista a nombre de Gobierno Regional de Arica y Parinacota, el cual será retirado por la funcionaria designada en el Mandato Oficial de fecha 26 de Mayo del 2020 del Gobierno Regional Arica y Parinacota.

En espera de una favorable acogida a la presente, saluda atentamente a Ud.,

GOBIERNO DE CHILE JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

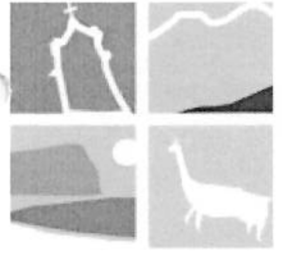
ANDRES PALMA TAPIA.
Jefe (s) División de Administración y Finanzas
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

APT/SCC/ACC/jmm
Distribución
Físico
Banco (Adjunto Documento Original)
Unidad de Tesorería
Archivo. Of. Partes.
Electrónico

Bruno Boggioni Rivera

De:	Oficina de Partes
Enviado el:	martes, 12 de enero de 2021 12:32
Para:	Andres Palma Tapia
Asunto:	RE: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453
Datos adjuntos:	OFICIO N° 1366 - TESORERIA.PDF

Envío lo solicitado.
Saludos.



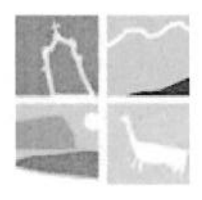
Ximena Testa Sosa
Oficina de Partes
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Av. Gral. Velásquez 1775, Arica
Teléfono (56) 58 2207453 - Anexo 7453
ximena.testa@gorearicayparinacota.gov.cl

De: Andres Palma Tapia
Enviado el: martes, 12 de enero de 2021 12:27
Para: Oficina de Partes <oficinadepartes@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Carlos A. Ortega Molina <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>; Dario Santander Herrera <dario.santander@gorearicayparinacota.gov.cl>; Caroline J. Evans Rodriguez <caroline.evans@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: RE: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453

Estimada,

Por favor envíeme copia el ordinario N° 1366, gracias.

Saludos cordiales.



Andrés R. Palma Tapia
Asesor Jurídico
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avda. General Velásquez 1775, Arica.
Teléfono: 58 220 7357
andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl
www.gorearicayparinacota.cl

De: Oficina de Partes
Enviado el: martes, 12 de enero de 2021 12:14
Para: Andres Palma Tapia <andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Carlos A. Ortega Molina <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>; Dario Santander Herrera <dario.santander@gorearicayparinacota.gov.cl>; Caroline J. Evans Rodriguez

236

<caroline.evans@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: RE: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453

Estimado
Buenas tardes, en cuanto a lo solicitado informo lo siguiente :
El día 31 de diciembre a las 11:50 aproximado fue recepcionado por la suscrita un sobre cerrado y sellado(el oficio N°1366)
Entregado por la funcionaria America Guerrero para ser despachado, dado el horario en cuestión que la retirada del personal era
A las 12:00 horas este fue despachado el día 04/01/21 por correos de Chile ya que Chilexpress se encuentra con los servicios cortados
Por no pago , adjunto a usted manifiesto y fotocopia del libro de entrega de documento de Tesorería.
Es todo en cuanto puedo informar.
Saludos.



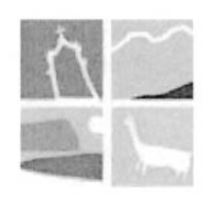
Ximena Testa Sosa
Oficina de Partes
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Av. Gral. Velásquez 1775, Arica
Teléfono (56) 58 2207453 - Anexo 7453
ximena.testa@gorearicayparinacota.gov.cl

De: Andres Palma Tapia
Enviado el: martes, 12 de enero de 2021 10:40
Para: Oficina de Partes <oficinadepartes@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Carlos A. Ortega Molina <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>; Dario Santander Herrera <dario.santander@gorearicayparinacota.gov.cl>; Caroline J. Evans Rodriguez <caroline.evans@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: RV: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453

Estimados, buenos días.

Solicito por favor puedan enviar por este medio, la carta de fecha 30 de diciembre de 2020 enviada por este Servicio a MásAval solicitando el cobro del certificado de fianza y comprobante de envío por correos de Chile con el número de envío. Gracias.

Saludos cordiales.



Andrés R. Palma Tapia
Asesor Jurídico
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avda. General Velásquez 1775, Arica.
Teléfono: 58 220 7357
andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl
www.gorearicayparinacota.cl

235

De: john diaz [mailto:jdiaz@masaval.cl]
Enviado el: martes, 12 de enero de 2021 9:31
Para: Andres Palma Tapia <andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: David Andres Rocha Cajas <drocha@masaval.cl>; Victor Díaz Llantén <vdiaz@masaval.cl>
Asunto: Angel Eduardo Baltazar Martínez Rut N° 15695302-4 // B0056453

Buenos días.

Adjunto respuesta al cobro de certificado B0056453

Saludos.

John Alejandro Diaz R. / Ejecutivo de Cobranza
MásAVAL SAGR / masaval.cl
Apoquindo 6550, piso 16, Las Condes
Mail: jdiaz@masaval.cl
Tel: 56 229793938

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.